


FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa:	 B&O TOPOGRAFOS CONSULTORES SAS SUBCONTRATISTAS IDOM
-----------------------	---

No. de contrato / Orden de Servicio	P/101956
-------------------------------------	-----------------



Descripción de la actividad a desarrollar

Objeto:

CONTRATO MARCO DE INGENIERIA_ AMPLIACION CHICHIMENE FASE 2

Descripción general de actividades:

Levantamiento Topográfico, Batimétrico y Detección de sistemas enterrados

Tiempo de ejecución:

3 MESES

Fecha estimada de inicio:

09-08-2021

Ubicación de los trabajos:

Chichimene – Municipio de Acacias - Meta

Canales de atención del contratista:

Vladimir Ramirez
Vladimire.ramirez@idom.com

Administrador de Ecopetrol

Juliana Verla

Interventor de Ecopetrol

Carlos Pineda

“La información acá publicada, fue suministrada por B&O TOPOGARFOS CONSULTORES SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por B&O TOPOGARFOS CONSULTORES SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 1/6

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS							RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN		
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
1	SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL	UN	5	2	3	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Registro en Plataforma: n/a - Requisitos mínimos legales: Empresas legalmente constituida y habilitadas por el Ministerio de Transporte - Requisito Pólizas: pOLIZA EDTRACONTRACTUAL - Requisito de experiencia: La empresa debe acreditar experiencia en transporte empresarial o corporativo mínimo de 2 años - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) y RUC - Requisitos técnicos y de capacidad: Conductores con certificación de curso de manejo defensivo y mecánica básica - Otros requisitos: n/a - Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje por aspectos económicos y vehículos del área <p>ESPECIFICACION TÉCNICA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Camioneta 4x4 o van con conductor que cumpla normativa de uso de vehículos Ecopetrol, se debe cotizar para 			

“La información acá publicada, fue suministrada por B&O TOPOGARFOS CONSULTORES SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por B&O TOPOGARFOS CONSULTORES SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 2/6

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						servicio 8 horas diarias, con conductor. Servicio diario todo incluido (viáticos conductor combustible, mantenimiento, parqueadero y peajes)			
2	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	Un	1	1	1	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Registro en Plataforma: NO APLICA - Requisitos mínimos legales: Empresas legalmente constituidas - Requisito de experiencia: NO APLICA - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Certificados sanitarios - Requisitos técnicos y de capacidad: NO Aplica - Otros requisitos: No Aplica - Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos <p>ESPECIFICACION TÉCNICA:</p> <p>Servicio de alimentación de desayunos y almuerzos</p>			

“La información acá publicada, fue suministrada por B&O TOPOGARFOS CONSULTORES SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por B&O TOPOGARFOS CONSULTORES SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 3/6

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

3	SERVICIO DE HOSPEDAJE	GL	1	1	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Registro en Plataforma: NO APLICA - Requisitos mínimos legales: Empresas legalmente constituida y con Registro Nacional de turismo - Requisito de experiencia: NO APLICA - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) - Requisitos tecnicos y de capacidad: NO Aplica - Otros requisitos: No Aplica - Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos y disponibilidad de habitaciones <p>ESPECIFICACION TÉCNICA:</p> <p>Servicio de alojamiento por persona en habitación sencilla o múltiple como acomodación de máximo 2 personas.</p>			
4	EXÁMENES MÉDICOS SALUD OCUPACIONAL	GL	1		<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Registro en Plataforma: NO APLICA - Requisitos mínimos legales: Empresas legalmente constituida - Requisito de experiencia: NO APLICA - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: 			

“La información acá publicada, fue suministrada por B&O TOPOGARFOS CONSULTORES SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por B&O TOPOGARFOS CONSULTORES SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 4/6

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<p>Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Requisitos técnicos y de capacidad: NO Aplica - Otros requisitos: No Aplica - Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos <p>ESPECIFICACION TÉCNICA:</p> <p>Servicio de exámenes médicos de salud ocupacionales y certificados de aptitud laboral</p>			

CONDICIONES COMERCIALES

Condiciones de pago	30 días después de radicada la factura
Lugar de radicación de facturas	CRA 78P No 56c 18 sur Bogota o byotopografos.facturacion@mail.com
Proceso de radicación	<p>La factura debe radicarse con los siguientes soportes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Planilla de consumo rut •
Contacto para facturación	Karol ortegon byotopografos.facturacion@mail.com – 3132375189 o (1)7114295

“La información acá publicada, fue suministrada por B&O TOPOGARFOS CONSULTORES SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por B&O TOPOGARFOS CONSULTORES SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 5/6

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

Fecha de recibo	06-08-2021
Hora límite de recibo de propuestas	3:00 pm
Entrega de propuestas	campoby@gmail.com
Contacto para entrega de propuestas	Javier Ortegon 3132375189 o (1)7114295

OBSERVACIONES

Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas

“La información acá publicada, fue suministrada por B&O TOPOGARFOS CONSULTORES SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por B&O TOPOGARFOS CONSULTORES SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 6/6